

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.900.

ASESORÍA HERRERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria «Asesoría Herrero,
Sociedad Anónima»*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Bilbao (Bizkaia), calle Gordoniz, 53, A (entreplanta), el 17 de mayo de 2002, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 18 de mayo del año en curso, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver, acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Administradores solidarios de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Bilbao, 15 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, Juan Francisco Torrado Castro.—12.839.

ASFABE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Padilla, número 17, a las once horas del día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 21 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores

de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Sustitución de Entidad gestora.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta, en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia, tal y como establecen los Estatutos sociales, todo accionista que posea acciones que representen al menos el 1 por 1.000 del capital social en circulación y que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.146.

ATELANA INVESTMENT, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 20 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen, y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento, de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.139.

AUTOMOCIÓN LUCENSE, S. A. (AUTOLUSA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Lugo, avenida de la Coruña, 386-bajo), a las diecinueve horas (siete de la tarde) del día 9 de mayo del año 2002 (jueves), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día 10 de mayo de 2002 (viernes), en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance al 31 de diciembre de 2001, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y Memoria del ejercicio 2001), del informe de la gestión social de 2001, e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar, la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Lugo, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Díaz González.—13.950.

BALENCIAGA DE CONSTRUCCION, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Alonso Cano, 87, Madrid, el día 8 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, el siguiente, día 9 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance.

Segundo.—Adopción de medidas sobre continuidad de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—12.975.

BANSALIBER, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander (Plaza Porticada), el día 10 del mes de mayo, a las diez horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, corres-